ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, edificio Altana Plaza, tercer piso oficina 302, se reúnen los accionistas que forman parte del Capital Social de la compañía **GREATPEOPLE S.A.** en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 95% del capital social, de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	Si
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	Si
TOTAL	47.500,00	47.500	97,001%	

Se deja constancia que la Accionista de la Compañía Alexandra Carolina Ramírez Salinas, portadora de la cédula de ciudadanía número 1757443161, comparece por intermedio de Estefanía Beatriz Briceño Morales, portadora de la cedula de ciudadanía número 1718829557; para lo cual se ha presentado, conforme al artículo 211 de la Ley de Compañías, la respectiva Carta Poder dirigida al Gerente General de la Compañía, misma que se adjunta al presente documento.

Una vez que se constata que se encuentra reunido el 95% del capital social de la Compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías Vigente, los accionistas comparecientes aceptan por unanimidad en el quórum asistente reunirse, como en efecto se reúnen, en Junta General Ordinaria de Accionistas para lo cual se solicita dar lectura a la convocatoria publicada en prensa, específicamente en el diario LA HORA, con fecha 15 de marzo de 2018; misma que se transcribe a continuación.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREAT PEOPLE S.A.

De conformidad a lo señalado en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías, así como en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Compañía, se realiza primera convocatoria a los accionistas de

GREATPEOPLE S. A., con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la cual se desarrollará en el domicilio principal de la misma ubicado en Avenida La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Oficina 302, el día 26 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m., en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de Administradores de la Compañía GREATPEOPLE S. A.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Conocimiento del Informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

Se deja constancia que los documentos relacionados a ser tratados en la Junta convocada se encuentran con más de 15 días de anticipación a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, esto es, en Avenida La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Oficina 302.
Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía, Señor Ángel Iván Lopez Castro con domicilio en la ciudad de Quito DM., Jumandi OE 2-285, ciudadela Atahualpa, a la Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas que se convoca a través de este instrumento, la misma que se celebrará el 26 de marzo de 2018 a las 10:00 am que se llevará a cabo en la dirección mencionada anteriormente.

Atentamente,

Ing. Victor Hugo Ramírez Lafuente
GERENTE GENERAL
GREATPEOPLE S. A."

Una vez ratificado el contenido del acta se designa como Secretario Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, y como Presidente Ad - Hoc, la señora Estefanía Beatriz Briceño Morales.

Posteriormente, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día conforme a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GREATPEOPLE S.A., mismos que se expresan a continuación:

1. **Designación de Administradores de la Compañía GREATPEOPLE S. A.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

4. **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
5. **Conocimiento del Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**
6. **Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.**
7. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.**

Una vez conocidos los puntos a tratar, la presidencia solicita se traten uno por uno los puntos del día en el orden establecido:

1. **Designación de Administradores de la Compañía GREATPEOPLE S. A.**

   Toma la palabra la señora Estefanía Beatriz Briceño Morales, quien en representación de Alexandra Carolina Ramírez Salinas, accionista de la compañía, manifiesta que, al constatarse una buena gestión por parte de los administradores actuales se ratifique a los mismos en el cargo, y pone a consideración de la junta la moción para designar a los señores Víctor Hugo Ramírez Lafuente, portador de la cedula de ciudadanía número 1705626917, como Gerente General de la compañía y a la señora Alexandra Carolina Ramírez Salinas, portadora de la cédula de ciudadanía número 1757443161 como Presidenta de la Compañía.

   Una vez se plantea la moción, la totalidad de los accionistas concurrentes a la presente Junta aprueban la moción para designar a los señores Víctor Hugo Ramírez Lafuente, portador de la cedula de ciudadanía número 1705626917, como Gerente General de la compañía y a la señora Alexandra Carolina Ramírez Salinas, portadora de la cédula de ciudadanía número 1757443161, como presidenta de la Compañía.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

   Toma la palabra el señor Víctor Hugo Ramírez Lafuente, Gerente General de la compañía y presenta a los accionistas el informe de Gerente General del 2017.

   Una vez que el Gerente General de la Compañía ha finalizado su lectura del Informe de Gerente General de la compañía, la presidente AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, somete dicho informe a votación de los Accionistas de la Compañía, quienes por unanimidad de los Accionistas presentes resuelven dar por conocido y aprobar el informe de Gerente General la Compañía GREATPEOPLE S. A, correspondiente al año 2017.

3. **Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

   Toma la palabra el señor Ángel Iván Lopez Castro, Comisario de la compañía y presenta a los accionistas el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

   Una vez que el Comisario de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, la presidente AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, somete dicho informe a votación de los accionistas, quienes por unanimidad de los presentes resuelven dar por conocido y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
   Toma la palabra el señor Víctor Hugo Ramírez Lafuente, Gerente General de la compañía y presenta a los Accionistas el estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

   Una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su intervención, la presidente AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, somete dicho informe a votación de los accionistas, quienes por unanimidad de los presentes resuelven aprobar el estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

5. **Conocimiento del Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**
   Toma la palabra el señor Víctor Hugo Ramírez Lafuente, Gerente General de la compañía y pone a consideración a la junta que no es necesario dicho informe, puesto que la normativa no obliga a la compañía hacerlo, por ende, propone que dicho punto simplemente sea conocido por los accionistas

   Acto seguido, la presidente AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, somete lo mencionado por el Gerente General de la Compañía a votación de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven simplemente dar por conocido el hecho de que no es necesario la generación del informe de Auditoria Externa, puesto que la normativa no obliga a la compañía a realizar dicho informe.

6. **Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.**

   Toma la palabra el señor Víctor Hugo Ramírez Lafuente, Gerente General de la Compañía y pone a consideración de los accionistas que los beneficios/utilidades que ha generado la compañía dentro del periodo fiscal 2017 asciende a la suma

de NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (USD. 9.133,62)

Por ende, la presidente AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, somete lo mencionado a consideración de los accionistas para que se tome una decisión y se la someta a votación., para lo cual se propone registrar dicha suma correspondiente a los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017 a manera de compensación de perdida registradas en años anteriores.

Se somete dicha consideración a votación de los accionistas quienes por unanimidad resuelven aprobar que los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017 sean compensados con las pérdidas registradas en años anteriores.

7. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.**

Toma la palabra la señora Estefanía Beatriz Briceño Morales, quien actúa en representación de Alexandra Carolina Ramírez Salinas, accionista de la compañía y manifiesta que, al constatarse una buena gestión por parte del comisario actual, se ratifique al mismos en dicho cargo, y pone a consideración de la junta la moción para designar al señor Ángel Iván Lopez Castro, portador de la cedula de ciudadanía número 1707989123, como Comisario de la compañía y que sus honorarios se fijen en QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 500,00).

Siendo el último punto a tratar por la Junta General Ordinaria de la Compañía, la presidente AD-HOC de la misma, somete a votación el presente punto, para lo cual los Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelven aprobar la moción para designar al señor Ángel Iván Lopez Castro, portador de la cedula de ciudadanía número 1707989123, como Comisario de la Compañía GREATPEOPLE S.A., y que sus honorarios se fijen en QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 500,00.)

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GREATPEOPLE S.A., por unanimidad de votos de los accionistas comparecientes resuelve lo siguiente:

1. Designar a los señores Victor Hugo Ramirez Lafuente, portador de la cedula de ciudadanía número 1705626917, como Gerente General de la Compañía y a la señora Alexandra Carolina Ramírez Salinas, portadora de la cédula de ciudadanía número 1757443161, como presidenta de la compañía.

2. Dar por conocido y aprobar el informe de Gerente General de la compañía GREATPEOPLE S. A correspondiente al año 2017.

3. Dar por conocido y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Aprobar el estado de la situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

5. Dar por conocido el hecho de que no es necesario la generación del informe de Auditoria Externa, puesto que la normativa no obliga a la compañía a realizar dicho informe.

6. Aprobar que los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017, sean compensados con las pérdidas registradas en años anteriores.

7. Aprobar la moción para designar al señor Ángel Iván Lopez Castro, portador de la cedula de ciudadanía número 1707989123, como Comisario de la compañía GREATPEOPLE S.A., y que sus honorarios se fijen en QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 500,00.).

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h40 del día y se toma diez minutos de receso, al mismo tiempo que se autoriza a Secretaría para que proceda con la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas presentes de la Compañía **GREATPEOPLE S.A.**

En constancia de lo cual, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, firman:

ESTEFANIA BEATRIZ BRICEÑO MORALES
CC.
PRESIDENTE AD-HOC
POR:
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS
Accionista
GREATPEOPLE S.A.

VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE
C.C.
Accionista
GERENTE GENERAL:
GREATPEOPLE S.A.

NICOLAS ROBERTO POLIT MUIRRAGUI
CC. 1716943350
SECRETARIO AD-HOC

HOJA DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	FIRMA ASISTENCIA
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	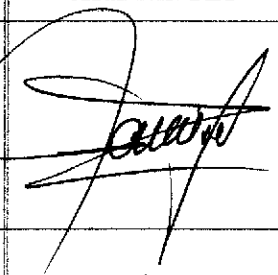
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	
TOTAL	49.937,00	47.937,00	97%	

HOJA DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	FIRMA ASISTENCIA
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS	USD. 47.500,00	47.500	48,5005%	
ANGEL FARID ATALA SAKER	USD 2.937,00	2.937	2,99%	
TOTAL	49.937,00	47.937,00	100%	